



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
ÁREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN

KOZ

CURSA CON ALCANCES DECRETO SUPREMO N° 76, DE 2014, DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

SANTIAGO, 01 DIC 14 *93196

Esta Contraloría General ha dado curso al decreto individualizado en el rubro, por medio del cual se nombra a don Cristian Ashley Franz Thorud como Superintendente del Medio Ambiente -cargo afecto al Sistema de Alta Dirección Pública- a contar del 10 de octubre de 2014, en el entendido que dicha designación rige hasta el 10 de octubre de 2017, esto es, hasta que se cumpla el periodo de tres años, conforme a lo prescrito en el artículo quincuagésimo séptimo de la ley N° 19.882, lo que se ha omitido precisar en el texto en estudio.

Además, cumple con hacer presente que, de acuerdo con lo señalado en el decreto N° 1.442, de 2010, del Ministerio de Hacienda, el porcentaje de asignación de alta dirección pública para el mencionado cargo es de 1%, lo que tampoco se ha indicado en el acto administrativo analizado.

Con los alcances que anteceden, se da curso al instrumento del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.



RAMIRO MENDOZA ZÚÑIGA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



AL SEÑOR
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE
PRESENTE

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

NOMBRA A DON CRISTIAN
FRANZ THORUD, EN EL CARGO
DE SUPERINTENDENTE DEL
MEDIO AMBIENTE.

DECRETO N° 076 /

SANTIAGO, 10 OCT 2014

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZÓN
RECEPCIÓN

13 NOV. 2014

Depart. Jurídico		
Dep. T.R. y Regist.		
Depart. Contabil.		
Sub.Dep. C. Central		
Sub.Dep. E. Cuentas		
Sub.Dep. C.P. y B.N.		
Depart. Auditoría		
Depart. VOPU y T		
Sub. Dep. Munip.		

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República; en los artículos 7, 12, y 13 de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; en la Ley N° 19.300, Sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en el artículo segundo de la Ley N° 20.417, que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 3, de 2010, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija Planta de Personal de la Superintendencia del Medio Ambiente y su Régimen de Remuneraciones; en la Ley N° 19.882, que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; en la Ley N° 20.713, de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; en el Decreto Supremo N° 669, de 2014, del Ministerio del Interior, que nombra Ministros de Estado en las carteras que indica; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; y,

REFRENDACIÓN

Ref. por \$.....
Imputación.....
Anot. por.....
Imputación.....
.....
Deduc.Dcto.....

CONSIDERANDO:

1. Que, en virtud del Decreto Supremo N° 48, de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, se nombró a don Cristian Ashley Franz Thorud, en forma transitoria y provisional, en el cargo de Superintendente del Medio Ambiente;

TOMADO RAZON
CON ALCANCE

[Handwritten signature]
- 1 DIC. 2014

Contralor General
de la República

93196

2. Que, a través de la Resolución Exenta N° 417, 2014, del Servicio Civil, se convocó a Proceso de Selección Público y Abierto, de Amplia Difusión, para Proveer el Cargo de Superintendente/a del Medio Ambiente, que Corresponde al Primer Nivel Jerárquico;

3. Que, mediante Resolución Exenta N° 527, 2014, del Servicio Civil, se decide ampliación de Convocatorias de los Procesos de Selección Públicos, Abiertos y de Amplia Difusión para la Provisión de los Cargos de: 1) Superintendente/a de Seguridad Social; 2) Director/a Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario; 3) Vicepresidente/a Ejecutivo/a de la Comisión Chilena del Cobre; 4) Director/a Nacional del Servicio Nacional de Geología y Minería; y 5) Superintendente/a del Medio Ambiente;

4. Que, a través del Of. Res. N° 67, de 2014, del Servicio Civil, se remitió a S.E. la Presidenta de la República, la nómina de candidatos/as propuestos por el Consejo de Alta Dirección Pública;

5. Que, por medio del oficio GAB. PRES. N° 1856, de 2014, S.E. la Presidenta de la República, Designa Superintendente del Medio Ambiente, a don Cristian Ashley Franz Thorud;

DECRETO:

1. **NÓMBRASE**, a don Cristian Ashley Franz Thorud, RUT N°10.768.911-7, en el cargo de Superintendente del Medio Ambiente, Grado 1 de la Escala de Sueldos de Instituciones Fiscalizadoras, Primer Nivel Jerárquico de Alta Dirección Pública, con residencia en Santiago, a contar del 10 de octubre de 2014.

2. **ESTABLÉCESE**, que el desempeño de estas funciones está afecto a rendición de fianza y por razones impostergables de buen servicio, la persona en referencia las asumirá a contar del día 10 de octubre de 2014, sin esperar la total tramitación de este decreto.

3. **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al Subtítulo 21, ítem 01, asignación 001 "Personal de Planta" del Presupuesto de la Superintendencia del Medio Ambiente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

~~CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA~~
~~CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA~~
Contralor General
de la República

00100

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Pablo Badener Martínez

PABLO BADENIER MARTÍNEZ
Ministro del Medio Ambiente

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
MINISTRO

